



TotalEnergies

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

CERAN XM 220

SDS #: 080100

fecha de revisión anterior : 2023/05/03

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : CERAN XM 220
UFI :  XT4-671W-100M-DNNN

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| Usos identificados |
|--|
| Grasa lubricante Formulación de aditivos, lubricantes y grasas - Industrial Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Industrial Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional Uso de lubricantes y grasas en sistemas abiertos - Industrial Uso de lubricantes y grasas en sistemas abiertos - Profesional |

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TotalEnergies Lubrifiants
562 Avenue du Parc de L'île
92029 Nanterre Cedex FRANCE
Tél: +33 (0)1 41 35 40 00
Fax: +33 (0)1 41 35 84 71
rm.msds-lubs@totalenergies.com

TotalEnergies Marketing España S.A.U.
Ribera del Loira 46.
28042 MADRID
ESPANA
Tel: +34 91 722 08 40
Fax: +34 91 722 08 60
rm.es-atencion-clientes@totalenergies.com

Contacto

H.S.E

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : Para productos declarados:
Servicio De Información Toxicológica (SIT) : +34 91 562 04 20

Proveedor

Número de teléfono : Teléfono de urgencia: +44 1235 239670



SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Eye Irrit. 2, H319

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

Prevención : P280 - Llevar gafas o máscara de protección.

Respuesta : P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337 + P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Almacenamiento : No aplicable.

Eliminación : No aplicable.

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : Contiene ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio, ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio, ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio y C14-16-18 Alquil fenol. Puede provocar una reacción alérgica.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

2.3 Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como PBT o mPvB en una concentración $\geq 0,1$ %.

Este producto no contiene ninguna sustancia presente en una concentración igual o superior al 0,1% en masa, incluida en la lista elaborada de conformidad con el artículo 59, apartado 1, del Reglamento REACH, debido a sus propiedades alteradoras endocrinas, o una sustancia de las que se sepa que tiene propiedades alteradoras endocrinas de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento 2018/605 de la Comisión.

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.2 Mezclas** : Mezcla

| Producto/sustancia | Identificadores | % (p/p) | Clasificación | Límites específicos de conc., factores M y ETA | Tipo |
|--|--|---------|--|--|------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio | REACH #: 01-2119492627-25 CE: 271-529-4 CAS: 68584-23-6 | ≤10 | Skin Sens. 1B, H317 | Skin Sens. 1B, H317: C ≥ 10% | [1] |
| ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio | REACH #: 01-2119492616-28 CE: 274-263-7 CAS: 70024-69-0 | ≤3 | Skin Sens. 1B, H317 | - | [1] |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | REACH #: 01-2119488992-18 CE: 263-093-9 CAS: 61789-86-4 | ≤3 | Skin Sens. 1, H317 | Skin Sens. 1, H317: C ≥ 10% | [1] |
| Ácido bencenosulfónico, derivados C10-13-alquilo, sal cálcica | REACH #: 01-2119560592-37 CE: 932-231-6 CAS: 1335202-81-7 | <3 | Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412 | - | [1] |
| bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno | REACH #: 01-2119491299-23 CE: 270-128-1 CAS: 68411-46-1 | ≤1 | Repr. 2, H361f | - | [1] |
| C14-16-18 Alquil fenol | REACH #: 01-2119498288-19 CE: 931-468-2 | ≤0.3 | Skin Sens. 1B, H317 STOT RE 2, H373 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas. | - | [1] |

Información adicional : Aceite mineral de origen petrolero Producto a base de aceites minerales cuyo extracto DMSO es inferior al 3%, según el método IP 346

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.



SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
sequedad
agrietamiento
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.



SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.
- Productos peligrosos de la combustión** : monóxido de carbono
dióxido de carbono
óxido de nitrógeno
óxidos de azufre
Sulfuro de hidrógeno
Mercaptanos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.



- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.
- Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Se desconoce el valor límite de exposición.

Componente(s) peligroso contenido en UVCB y/o sustancia(s) multiconstituyente que cumple los criterios de clasificación y/o un límite de exposición (VLA)

Se desconoce el valor límite de exposición.

Valores límite biológicos (VLB)

No se conocen índices de exposición.



Procedimientos recomendados de control : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Información suplementaria sobre los valores límites : Niebla de aceite mineral: USA: OSHA (PEL) TWA 5 mg/m³, NIOSH (REL) TWA 5 mg/m³, STEL 10 mg/m³, ACGIH (TLV) TWA 5 mg/m³ (muy refinado)

Valores DNEL/DMEL

| Producto/sustancia | Tipo | Exposición | Valor | Población | Efectos |
|--|------|----------------------------|--------------------------|-------------------|-----------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alkil derivados, sales de calcio | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.513 mg/cm ² | Población general | Local |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 0.8333 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 1.03 mg/cm ² | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 1.667 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 2.9 mg/m ³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 3.33 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 11.75 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alkil derivados, sales de calcio | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.513 mg/cm ² | Población general | Local |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 0.8333 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 1.03 mg/cm ² | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 1.667 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 2.9 mg/m ³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 3.33 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 11.75 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | DNEL | Largo plazo Cutánea | 1.03 mg/cm ² | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.513 mg/cm ² | Población general | Local |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.513 mg/cm ² | Población general | Local |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 0.8333 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 1.03 mg/cm ² | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 1.667 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 2.9 mg/m ³ | Población general | Sistémico |



| | | | | | |
|---|--|----------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Ácido bencenosulfónico, derivados C10-13-alquilo, sal cálcica | DNEL | Largo plazo Cutánea | 3.33 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 11.75 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 1.7 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 85 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Oral | 89 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 1.7 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 85 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Oral | 89 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno | DNEL | Largo plazo Oral | 0.04 mg/kg bw/día | Población general |
| DNEL | | Largo plazo Cutánea | 0.04 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| DNEL | | Largo plazo Cutánea | 0.08 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| DNEL | | Largo plazo Por inhalación | 0.14 mg/m ³ | Población general | Sistémico |
| C14-16-18 Alquil fenol | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.6 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 1.17 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.3 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.3 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |

Valor PNEC

| Nombre del producto o ingrediente | Detalles de compartimento | Nombre | Detalles del método |
|---|---|---------------------|---------------------|
| Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio | Agua fresca | 1 mg/l | - |
| | Agua marina | 1 mg/l | - |
| | Sedimento de agua dulce | 226000000 mg/kg dwt | - |
| | Sedimento de agua marina | 226000000 mg/kg dwt | - |
| | Suelo | 868700000 mg/kg dwt | - |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 100 mg/l | - |
| | Intoxicación secundaria | 16.667 mg/kg dwt | - |
| ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio | Agua fresca | 1 mg/l | - |
| | Agua marina | 1 mg/l | - |
| | Sedimento de agua dulce | 226000000 mg/kg dwt | - |
| | Sedimento de agua marina | 226000000 mg/kg dwt | - |
| | Suelo | 271000000 mg/kg dwt | - |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 100 mg/l | - |
| | Intoxicación secundaria | 16.667 mg/kg dwt | - |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | Agua fresca | 1 mg/l | - |
| | Agua fresca | 1 mg/l | - |



| | | | | |
|---|--|---|----------------|---|
| Ácido bencenosulfónico, derivados C10-13-alquilo, sal cálcica | Agua marina | 1 mg/l | - | |
| | Sedimento de agua dulce | 226000000 mg/kg dwt | - | |
| | Sedimento de agua marina | 226000000 mg/kg dwt | - | |
| | Suelo | 271000000 mg/kg wwt | - | |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 1000 mg/l | - | |
| | Agua fresca | 23 µg/l | - | |
| | bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno | Agua marina | 2.3 µg/l | - |
| | | Planta de tratamiento de aguas residuales | 3 mg/l | - |
| | | Sedimento de agua dulce | 174 µg/kg dwt | - |
| | | Sedimento de agua marina | 17.4 µg/kg dwt | - |
| Suelo | | 620 µg/kg dwt | - | |
| C14-16-18 Alquil fenol | Agua fresca | 33.8 µg/l | - | |
| | Agua marina | 3.38 µg/l | - | |
| | Sedimento de agua dulce | 446 µg/kg dwt | - | |
| | Sedimento de agua marina | 44.6 µg/kg dwt | - | |
| | Suelo | 1.76 mg/kg dwt | - | |
| | Agua fresca | 0.1 mg/l | - | |
| | Agua marina | 0.01 mg/l | - | |
| | Sedimento de agua dulce | 4266.16 mg/kg dwt | - | |
| | Sedimento de agua marina | 426.62 mg/kg dwt | - | |
| | Suelo | 852.58 mg/kg dwt | - | |
| Planta de tratamiento de aguas residuales | 100 mg/l | - | | |

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Gafas de seguridad con protección lateral, EN 166.

Protección de la piel

Protección de las manos : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.



Guantes resistentes a los hidrocarburos.

caucho nitrílico

Goma fluorinada

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

En caso de contacto prolongado con el producto, se recomienda el uso de guantes que cumplan con la norma ISO 21420 y EN 374, protegiendo al menos durante 480 minutos y que cuentan con un espesor de por lo menos 0,38mm. Estos valores son sólo indicativos. El nivel de protección es proporcionado gracias al material del guante, sus características técnicas, su resistencia a los productos químicos manipulados, la conveniencia de su uso y su frecuencia de reemplazo

- Protección corporal** : Llevar ropa de trabajo de manga larga.
- Protección respiratoria** : Asegúrese de proporcionar una ventilación adecuada y compruebe que existe una atmósfera respirable y segura antes de penetrar en espacios confinados.. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria: Tipo A/P1. ¡Atención! Los filtros tienen una vida útil limitada. La utilización de equipos respiratorios debe respetar estrictamente las instrucciones del fabricante y las disposiciones que rigen sus selecciones y sus utilizaciones.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura estándar (20 ° C / 68 ° F) y presión (1013 hPa) a menos que se indique lo contrario

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

- Estado físico** : Líquido. [grasa]
- Color** : Marrón claro.
- Olor** : Característico.
- pH** : No aplicable. El producto no es soluble (en agua).
- Punto de fusión/punto de congelación** : >300°C [ISO 3016]
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : No aplicable.
- Punto de inflamación** : No aplicable.
- Inflamabilidad** : No aplicable.
- Límite superior e inferior de explosividad** : No disponible.
- Presión de vapor** : No aplicable.
- Densidad de vapor** : No disponible.
- Densidad relativa** : 0.9 [ISO 12185]
- Densidad** : 0.9 g/cm³ [20°C] [ISO 12185]
- Solubilidad(es)** :

| Media | Resultado |
|-------|------------|
| agua | No soluble |

- Miscible con agua** : No.



Coefficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable.

Temperatura de auto-inflamación : No aplicable.

Temperatura de descomposición : >300°C

Viscosidad : No aplicable.

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.

9.2 Otros datos

No other relevant physical and chemical parameters for the safe use of the product

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

10.5 Materiales incompatibles : Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos : monóxido de carbono
dióxido de carbono
óxido de nitrógeno
óxidos de azufre
Sulfuro de hidrógeno
Mercaptanos

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

| Producto/sustancia | Resultado | Especies | Dosis | Exposición | Prueba |
|---|--|------------------------------------|-------------|------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> ácido bencenosulfónico, C10-16-alkil derivados, sales de calcio | CL50 Por inhalación Polvo y nieblas | Rata - Masculino, Femenino | >1.9 mg/l | 4 horas | EPA OPP 81-3 Acute Inhalation Toxicity OECD |
| | DL50 Cutánea | Conejo - Masculino, Femenino | >4000 mg/kg | - | OECD |
| | DL50 Oral | Rata - Masculino, Femenino | >5000 mg/kg | - | OECD 401 Extrapolación |



| | | | | | |
|--|--|------------------------------------|--------------------------|---------|--|
| ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio | CL50 Por inhalación Polvo y nieblas | Rata - Masculino, Femenino | >1.9 mg/l | 4 horas | EPA OPP 81-3 Acute Inhalation Toxicity Extrapolación OECD 402 |
| | DL50 Cutánea | Conejo - Masculino, Femenino | >5000 mg/kg | - | OECD 401 |
| | DL50 Oral | Rata - Masculino, Femenino | >5000 mg/kg | - | OECD 401 |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | CL50 Por inhalación Polvo y nieblas | Rata - Masculino | >1.9 mg/l | 4 horas | EPA OPP 81-3 Acute Inhalation Toxicity - |
| | DL50 Cutánea | Conejo - Masculino, Femenino | >4000 mg/kg | - | Section 772 . 112-21 CFR 40 |
| | DL50 Oral | Rata - Masculino | >16000 mg/ kg | - | OECD 402 Extrapolación |
| Ácido bencenosulfónico, derivados C10-13-alquilo, sal cálcica | DL50 Cutánea | Rata - Masculino, Femenino | >2000 mg/kg | - | - |
| | DL50 Oral | Rata - Femenino | 4445 mg/kg | - | - |
| bencenammina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno C14-16-18 Alquil fenol | DL50 Oral | Rata | >2500 mg/kg | - | - |
| | DL50 Cutánea DL50 Oral | Rata Rata | 2000 mg/kg 2000 mg/kg | - - | - - |

Estimaciones de toxicidad aguda

| Producto/sustancia | Oral (mg/kg) | Cutánea (mg/kg) | Inhalación (gases) (ppm) | Inhalación (vapores) (mg/l) | Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l) |
|---|--------------|-----------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| Ácido bencenosulfónico, derivados C10-13-alquilo, sal cálcica | 4445 | N/A | N/A | N/A | N/A |

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Irritación/Corrosión

| Producto/sustancia | Resultado | Especies | Puntuación | Exposición | Prueba |
|--|---|------------------|------------|--------------|---|
| Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio | Ojos - Opacidad de la córnea | Conejo | 0 | - | EPA |
| | Piel - Edema | Conejo | 0.3 | 4 horas | EPA OPPTS 870.2500 Acute Dermal Irritation OECD |
| Ácido bencenosulfónico, derivados C10-13-alquilo, sal cálcica | Piel - Índice de irritación dérmica primario (PDII) Ojos - Irritante | Conejo Conejo | 0.5 1 | 4 horas - | OECD 405 |
| | Piel - Eritema/Costra | Conejo | 2.7 | 4 horas | OECD 404 |

Conclusión/resumen

Piel : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.



Ojos : En base a los datos disponibles, se cumplen los criterios de clasificación.
Respiratoria : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización

| Producto/sustancia | Vía de exposición | Especies | Resultado |
|---|-------------------|----------|-------------------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio | piel | Humano | Sensibilizante |
| ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio | piel | Ratón | Sensibilizante |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | piel | Cobaya | Sensibilizante |
| Ácido bencenosulfónico, derivados C10-13-alquilo, sal cálcica | piel | Cobaya | No sensibilizante |

Conclusión/resumen

Piel : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Respiratoria : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagénesis

| Producto/sustancia | Prueba | Experimento | Resultado |
|--|----------|---|-----------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio | OECD 471 | Experimento: In vitro Sujeto: Bacteria | Negativo |
| | OECD 471 | Experimento: In vitro Sujeto: Bacteria | Negativo |
| | OECD 476 | Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero-Animal | Negativo |
| | OECD 474 | Experimento: In vivo Sujeto: Mamífero-Animal | Negativo |
| | - | Célula: Somática Experimento: In vivo Sujeto: Mamífero-Animal | Negativo |

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

| Producto/sustancia | Toxicidad materna | Fertilidad | Tóxico para el desarrollo | Especies | Dosis | Exposición |
|--|-------------------|------------|---------------------------|----------------------------|-------|------------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio | Negativo | Negativo | Negativo | Rata - Masculino, Femenino | Oral | - |

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida



| Producto/sustancia | Categoría | Vía de exposición | Órganos destino |
|------------------------|-------------|-------------------|-----------------|
| C14-16-18 Alquil fenol | Categoría 2 | - | - |

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos : Provoca irritación ocular grave.

Por inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.

Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez

Por inhalación : Ningún dato específico.

Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
sequedad
agrietamiento

Ingestión : Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

| Producto/sustancia | Resultado | Especies | Dosis | Exposición |
|--|-------------------------------------|----------------------------|----------------------|------------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio | Subagudo NOAEL Cutánea | Rata - Masculino, Femenino | >1000 mg/kg | - |
| | Subagudo NOAEL Oral | Rata - Masculino, Femenino | 500 mg/kg | - |
| | Subagudo NOAEL Por inhalación Vapor | Rata - Masculino, Femenino | 50 mg/m ³ | 28 días |



| | |
|---------------------------------------|--|
| Conclusión/resumen | : No disponible. |
| General | : <input checked="" type="checkbox"/> No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |
| Carcinogenicidad | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |
| Mutagénesis | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |
| Toxicidad para la reproducción | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia presente en una concentración igual o superior al 0,1% en masa, incluida en la lista elaborada de conformidad con el artículo 59, apartado 1, del Reglamento REACH, debido a sus propiedades alteradoras endocrinas, o una sustancia de las que se sepa que tiene propiedades alteradoras endocrinas de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento 2018/605 de la Comisión.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

| Producto/sustancia | Resultado | Especies | Exposición | Prueba |
|---|-------------------------|--|------------|-----------------------------|
| Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio | Agudo EC50 >1000 mg/l | Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> | 72 horas | OECD 201 |
| | Agudo EC50 >1000 mg/l | Crustáceos - <i>Daphnia magna</i> | 48 horas | OECD 202 |
| | Agudo CL50 >1000 mg/l | Pescado - <i>Cyprinodon variegatus</i> | 96 horas | OECD 203 |
| | Crónico EC10 >1000 mg/l | Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> | 72 horas | OECD 201 |
| ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio | Agudo EC50 >1000 mg/l | Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> | 72 horas | OECD 201 |
| | Agudo EC50 >1000 mg/l | Crustáceos - <i>Daphnia magna</i> | 48 horas | OECD 202 |
| | Agudo CL50 >1000 mg/l | Pescado - <i>Cyprinodon variegatus</i> | 96 horas | OECD 203 |
| | Crónico EC10 >1000 mg/l | Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> | 72 horas | OECD 201 |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | Agudo EC50 >1000 mg/l | Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> | 72 horas | OECD 201 |
| | Agudo EC50 >1000 mg/l | Crustáceos - <i>Daphnia magna</i> | 48 horas | OECD 202 |
| | Agudo CL50 >1000 mg/l | Pescado - <i>Cyprinodon variegatus</i> | 96 horas | OECD 203 |
| | Crónico EC10 >1000 mg/l | Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> | 72 horas | OECD 201 |
| Ácido bencenosulfónico, derivados C10-13-alquilo, sal cálcica | Agudo EC50 29 mg/l | Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> | 96 horas | STDMETH, ASTM and USEPA 201 |
| | Agudo EC50 2.9 mg/l | Crustáceos - <i>Daphnia magna</i> | 48 horas | OECD 202 |



| | | | | |
|------------------------|-------------------------|--|----------|-----------------------------|
| C14-16-18 Alquil fenol | Agudo CL50 1.67 mg/l | Pescado - <i>Lepomis macrochirus</i> | 96 horas | STDMETH, ASTM and USEPA |
| | Crónico NOEC 0.5 mg/l | Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> | 96 horas | STDMETH, ASTM and USEPA 201 |
| | Crónico NOEC 0.379 mg/l | Dafnia | 48 horas | OECD 211 |
| | Agudo EC50 >100 mg/l | Dafnia - <i>Daphnia magna</i> | 48 horas | OECD 202 |

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

| Producto/sustancia | Prueba | Resultado | Dosis | Inóculo |
|---|-----------|-----------------------------------|-------|---------------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio | OECD 301D | 0 % - No inmediatamente - 28 días | - | Lodos activos |
| ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio | OECD 301D | 0 % - No inmediatamente - 28 días | - | Lodos activos |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | OECD 301D | 0 % - No inmediatamente - 28 días | - | Lodos activos |
| Ácido bencenosulfónico, derivados C10-13-alquilo, sal cálcica | OECD 301B | >90 % - Fácil - 28 días | - | Lodos activos |

Conclusión/resumen : No disponible.

| Producto/sustancia | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|--|---------------------|-----------|-------------------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio | - | - | No inmediatamente |
| ácido bencenosulfónico, mono-C16-24-alquil derivados, sales de calcio | - | - | No inmediatamente |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | - | - | No inmediatamente |
| Ácido bencenosulfónico, derivados C10-13-alquilo, sal cálcica | - | - | Fácil |
| bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno | - | - | No inmediatamente |

12.3 Potencial de bioacumulación

| Producto/sustancia | LogK _{ow} | FBC | Potencial |
|--|--------------------|------|-----------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio | 22 | - | Alta |
| Ácido bencenosulfónico, derivados C10-13-alquilo, sal cálcica | 2.89 | - | Bajo |
| bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno | 5.1 | 1730 | Alta |

12.4 Movilidad en el suelo



- Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc})** : No disponible.
- Movilidad** : No disponible.
- Movilidad en el suelo** : Dadas sus características físico-químicas, el producto no es móvil en el suelo. El producto es insoluble y flota en el agua. Hay una pequeña pérdida por evaporación

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como PBT o mPvB en una concentración $\geq 0,1$ %.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia presente en una concentración igual o superior al 0,1% en masa, incluida en la lista elaborada de conformidad con el artículo 59, apartado 1, del Reglamento REACH, debido a sus propiedades alteradoras endocrinas, o una sustancia de las que se sepa que tiene propiedades alteradoras endocrinas de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento 2018/605 de la Comisión.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : Sí.
Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación. Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado. Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias: 12 01 12*

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

| | ADR/RID | ADN | IMDG | ICAO/IATA |
|---|--------------|--------------|--|--------------|
| 14.1 Número ONU o número ID | No regulado. | No regulado. | <input checked="" type="checkbox"/> No regulado. | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | - | - | - | - |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | - | - | - | - |
| 14.4 Grupo de embalaje | - | - | - | - |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No. | No. | No. | No. |

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : No inscrito

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua : No inscrito

Precursores de explosivos : No aplicable.



Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

Información reglamentaria nacional

La ficha de datos de seguridad se ha preparado de conformidad con el Anexo II del Reglamento 1907/2006 y su modificación según Reglamento (CE) 830/2015

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

LU - Luxembourg prohibited chemicals in the workplace

No inscrito.

Lista de inventario

- | | |
|---|--|
| Inventario de Sustancias de Australia (AIRC) | : Todos los componentes están listados o son exentos. |
| Inventario de Canadá | : Todos los componentes están listados o son exentos. |
| Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC) | : Todos los componentes están listados o son exentos. |
| Inventario de Europa | : Todos los componentes están listados o son exentos. |
| Inventario de Sustancias de Japón | : Inventario de Sustancias de Japón (CSCL) : Todos los componentes están listados o son exentos. Inventario de Sustancias de Japón (ISHL) : Todos los componentes están listados o son exentos. |
| Inventario de Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC) | : Todos los componentes están listados o son exentos. |
| Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS) | : Todos los componentes están listados o son exentos. |



| | |
|--|---|
| Inventario de Sustancias de Corea (KECI) | : Todos los componentes están listados o son exentos. |
| Taiwan Chemical Substances Inventory (TCSI) | : Todos los componentes están listados o son exentos. |
| Inventario de Tailandia | : No determinado. |
| Turkey inventory | : No determinado. |
| Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b) | : Todos los componentes están listados o son exentos. |
| Inventario de Vietnam | : No determinado. |

La información indicada en esta sección se refiere únicamente a la conformidad del producto químico con los inventarios de los países. La información utilizada para confirmar el estado del inventario de este producto puede basarse en datos adicionales sobre la composición química que figura en la sección 3. Podrán aplicarse otras reglamentaciones a las autorizaciones de importación o comercialización

15.2 Evaluación de la seguridad química : Ver escenarios de exposición

SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
 CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
 DNEL = Nivel sin efecto derivado
 DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
 N/A = No disponible
 PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
 mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
 LC50 = Concentración letal media
 LD50 = Dosis letal media
 OEL = Límite de Exposición Profesional
 COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
 UVCB Substance of unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological material
 NOEC No Observed Effect Concentration
 QSAR = Quantitative Structure–Activity Relationship = relaciones cuantitativas estructura-actividad
 Identificador único de fórmula (IUF)

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación | Justificación |
|--------------------|-------------------|
| Eye Irrit. 2, H319 | Método de cálculo |

Texto completo de las frases H abreviadas

| | |
|-------|--|
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H361f | Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. |
| H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]



| | |
|-------------------|--|
| Aquatic Chronic 3 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3 |
| Eye Dam. 1 | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1 |
| Eye Irrit. 2 | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2 |
| Repr. 2 | TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2 |
| Skin Irrit. 2 | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2 |
| Skin Sens. 1 | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1 |
| Skin Sens. 1B | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1B |
| STOT RE 2 | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2 |

Fecha de revisión : 2023/09/25

fecha de revisión anterior : 2023/05/03

Versión : 4

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : Mezcla
Código : 080100
Nombre del producto : CERAN XM 220

Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Formulación de aditivos, lubricantes y grasas - Industrial

Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Formulación de aditivos, lubricantes y grasas - Industrial
Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC03, PROC04, PROC05, PROC08a, PROC08b, PROC09, PROC15
Sector de uso final: SU03, SU10
Vida útil posterior relevante para ese uso: No.
Categoría de Emisión Ambiental: ERC02

Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades**
Exposiciones generales Uso en sistemas confinados Temperatura elevada - PROC02
Operaciones de mezcla Sistemas cerrados Procesos en lotes a temperaturas elevadas - PROC03
Operaciones de mezcla Sistemas abiertos Procesos en lotes a temperaturas elevadas - PROC04, PROC05
Operaciones de mezcla (sistemas abiertos) - PROC04, PROC05
Muestreo de procesos - PROC04, PROC08b
Transferencias a granel Instalación dedicada - PROC08b
Transferencias de bidones / en lotes Instalación dedicada - PROC08b
Transferencias de bidones / en lotes Instalación no dedicada - PROC08a
Limpieza y mantenimiento de equipos - PROC08a, PROC08b
Llenado de bidones y envases pequeños - PROC09
Actividades de laboratorio - PROC15
Almacenamiento - PROC01, PROC02

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición : Formulación industrial de aditivos de lubricantes, lubricantes y grasas Incluye transferencias de materiales, mezclado, envasado a gran y pequeña escala, muestro, mantenimiento.

Sección 2 - Controles de la exposición

Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:

No es necesario un escenario de exposición

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %. (a menos que se indique lo contrario)

Estado físico : Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales

Cantidades utilizadas : No aplicable.

Frecuencia y duración del uso o exposición : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)

Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo : No aplicable.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 7/2/2020

22/42

Otras condiciones que afectan a los riesgos de exposición de los trabajadores : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (a menos que se indique lo contrario)

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también a través de la contaminación de las manos.

Protección personal : Utilizar protección ocular adecuada.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 3: Exposiciones generales Uso en sistemas confinados Temperatura elevada

No se han identificado otras medidas específicas.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 4: Operaciones de mezcla Sistemas cerrados Procesos en lotes a temperaturas elevadas

Medidas de control de la ventilación : Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 5: Operaciones de mezcla Sistemas abiertos Procesos en lotes a temperaturas elevadas

Frecuencia y duración del uso o exposición : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 4 horas por día.

Medidas de control de la ventilación : Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 6: Operaciones de mezcla (sistemas abiertos)

Medidas de control de la ventilación : Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 7: Muestreo de procesos

Frecuencia y duración del uso o exposición : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 1 hora por día.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Protección personal : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 8: Transferencias a granel Instalación dedicada

Frecuencia y duración del uso o exposición : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 4 horas por día.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Protección personal : Llevar guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con controles de supervisión intensivos por parte de la gerencia.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 9: Transferencias de bidones / en lotes Instalación dedicada

Medidas de control de la ventilación : Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 10: Transferencias de bidones / en lotes Instalación no dedicada

Frecuencia y duración del uso o exposición : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 1 hora por día.

Medidas de control de la ventilación : Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (10 a 15 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Protección personal : Llevar guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con controles de supervisión intensivos por parte de la gerencia.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 11: Limpieza y mantenimiento de equipos

Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores : Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado.

Controles de ingeniería : Drenar y enjuagar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Recoger los vertidos inmediatamente.

Protección personal : Llevar guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con controles de supervisión intensivos por parte de la gerencia.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 12: Llenado de bidones y envases pequeños

Medidas de control de la ventilación : Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (10 a 15 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Protección personal : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 13: Actividades de laboratorio

Frecuencia y duración del uso o exposición : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 4 horas por día.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 14: Almacenamiento

Controles de ingeniería : Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Sitio web: : No aplicable.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1:

Evaluación de la exposición (medioambiental): : Modelo ECETOC TRA empleado.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 3: Exposiciones generales Uso en sistemas confinados Temperatura elevada

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 4: Operaciones de mezcla Sistemas cerrados Procesos en lotes a temperaturas elevadas

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 5: Operaciones de mezcla Sistemas abiertos Procesos en lotes a temperaturas elevadas

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 6: Operaciones de mezcla (sistemas abiertos)

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 7: Muestreo de procesos

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 8: Transferencias a granel Instalación dedicada

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 9: Transferencias de bidones / en lotes**Instalación dedicada**

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 10: Transferencias de bidones / en lotes**Instalación no dedicada**

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 11: Limpieza y mantenimiento de equipos

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 12: Llenado de bidones y envases pequeños

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 13: Actividades de laboratorio

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 14: Almacenamiento

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

| | |
|-----------------------|--|
| Medio ambiente | : La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro (CCR > 1), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES . |
| Salud | : Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES . |

Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH

| | |
|-----------------------|------------------|
| Medio ambiente | : No disponible. |
| Salud | : No disponible. |

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : Mezcla
Código : 080100
Nombre del producto : CERAN XM 220

Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Industrial

Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Industrial
Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC08b, PROC09
Sector de uso final: SU03
Vida útil posterior relevante para ese uso: No.
Categoría de Emisión Ambiental: ERC04, ERC07

Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades**
Exposiciones de carácter general (sistemas cerrados) - PROC01
Llenado inicial de equipos en fábrica Uso en sistemas confinados - PROC02, PROC09
Llenado inicial de equipos en fábrica Sistemas abiertos - PROC08b
Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados - PROC01
Limpieza y mantenimiento de equipos - PROC08b
Limpieza y mantenimiento de equipos La operación se lleva a cabo a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente) - PROC08b
Almacenamiento - PROC01, PROC02

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición : Cubre el uso general de lubricantes y grasas en sistemas cerrados de maquinaria y vehículos. Incluye el llenado y el vaciado de contenedores, y la operación de maquinarias cerradas (incluidos motores), así como las actividades asociadas de mantenimiento y al.

Sección 2 - Controles de la exposición

Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:

No es necesario un escenario de exposición

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (a menos que se indique lo contrario).

Estado físico : Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales.

Frecuencia y duración del uso o exposición : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).

Otras condiciones que afectan a los riesgos de exposición de los trabajadores : Supone el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente. a menos que se indique lo contrario.
Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 7/6/2020

28/42

| | |
|--|---|
| Información relativa a higiene en el trabajo de forma general | : Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también a través de la contaminación de las manos. |
| Protección personal | : Utilizar protección ocular adecuada. |

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 3: Exposiciones de carácter general (sistemas cerrados)

No se han identificado otras medidas específicas.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 4: Llenado inicial de equipos en fábrica Uso en sistemas confinados

No se han identificado otras medidas específicas.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 5: Llenado inicial de equipos en fábrica Sistemas abiertos

| | |
|---|---|
| Frecuencia y duración del uso o exposición | : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 4 horas por día. |
| Medidas de control de la ventilación | : Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (10 a 15 cambios de aire por hora) |

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 6: Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados

No se han identificado otras medidas específicas.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 7: Limpieza y mantenimiento de equipos

| | |
|--|--|
| Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión | : Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado. |
| Controles de ingeniería | : Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos. |
| Medidas de control de la ventilación | : Procurar un buen estándar de ventilación general (no menos de entre 3 y 5 cambios de aire por hora). |
| Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud | |
| Protección personal | : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad. |

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 8: Limpieza y mantenimiento de equipos La operación se lleva a cabo a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente)

| | |
|---|---|
| Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores | : Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado. |
| Controles de ingeniería | : Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos. |
| Medidas de control de la ventilación | : Procurar ventilación por extracción en los puntos de emisión donde sea probable el contacto con lubricante caliente (>50 °C). |
| Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud | |
| Protección personal | : Llevar guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con controles de supervisión intensivos por parte de la gerencia. |

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 9: Almacenamiento

Controles de ingeniería : Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Sitio web: : No aplicable.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1:

Evaluación de la exposición (medioambiental): : Modelo ECETOC TRA empleado.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 3: Exposiciones de carácter general (sistemas cerrados)

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 4: Llenado inicial de equipos en fábrica
Uso en sistemas confinados**

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 5: Llenado inicial de equipos en fábrica
Sistemas abiertos**

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 6: Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares
Uso en sistemas confinados**

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 7: Limpieza y mantenimiento de equipos

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 8: Limpieza y mantenimiento de equipos La operación se lleva a cabo a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente)

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 9: Almacenamiento

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

| | |
|-----------------------|--|
| Medio ambiente | : La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro (CCR > 1), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES . |
| Salud | : Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES . |

Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH

Medio ambiente : No disponible.

Salud : No disponible.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Profesional

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : Mezcla
Código : 080100
Nombre del producto : CERAN XM 220

Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional
Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional
Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC08a, PROC08b, PROC20
Sector de uso final: SU22
Vida útil posterior relevante para ese uso: No.
Categoría de Emisión Ambiental: ERC09a, ERC09b
Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades**
Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados - PROC01
Transferencias de material Instalación no dedicada - PROC08a
Limpieza y mantenimiento de equipos Instalación dedicada - PROC08b, PROC20
Almacenamiento - PROC01, PROC02

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición : Cubre el uso general de lubricantes y grasas en sistemas cerrados de maquinaria y vehículos. Incluye el llenado y el vaciado de contenedores, y la operación de maquinarias cerradas (incluidos motores), así como las actividades asociadas de mantenimiento y al.

Sección 2 - Controles de la exposición

Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:

No es necesario un escenario de exposición

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (a menos que se indique lo contrario).
Estado físico : Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales.
Frecuencia y duración del uso o exposición : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).
Otras condiciones que afectan a los riesgos de exposición de los trabajadores : Supone el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente. a menos que se indique lo contrario.
Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional.
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud
Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también a través de la contaminación de las manos.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 7/7/2020

32/42

Protección personal : Utilizar protección ocular adecuada.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 3: Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados

No se han identificado otras medidas específicas.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 4: Transferencias de material Instalación no dedicada

Frecuencia y duración del uso o exposición : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 4 horas por día.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Protección personal : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 5: Limpieza y mantenimiento de equipos Instalación dedicada

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión : Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado.

Controles de ingeniería : Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 6: Almacenamiento

Controles de ingeniería : Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Sitio web: : No aplicable.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1:

Evaluación de la exposición (medioambiental): : Modelo ECETOC TRA empleado.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 3: Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 4: Transferencias de material Instalación no dedicada

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 5: Limpieza y mantenimiento de equipos Instalación dedicada

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 6: Almacenamiento

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

- Medio ambiente** : La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro ($CCR > 1$), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES.
- Salud** : Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES.

Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH

- Medio ambiente** : No disponible.
- Salud** : No disponible.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : Mezcla
Código : 080100
Nombre del producto : CERAN XM 220

Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Uso de lubricantes y grasas en sistemas abiertos - Industrial

Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Uso de lubricantes y grasas en sistemas abiertos - Industrial
Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC07, PROC08b, PROC09, PROC10, PROC13
Sector de uso final: SU03
Vida útil posterior relevante para ese uso: No.
Categoría de Emisión Ambiental: ERC04

Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades**
Transferencias de material Manual - PROC08b
Transferencias de material Proceso automatizado con sistemas (semi) cerrados - PROC08b, PROC09
Aplicación mediante laminado, esparcido, flujo - PROC10
Rociado - PROC07
Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido - PROC13
Limpieza y mantenimiento de equipos - PROC08b
Almacenamiento - PROC01, PROC02

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición : Cubre el uso de lubricantes y grasas en sistemas abiertos, incluida la aplicación de lubricantes a piezas de trabajo o equipos por inmersión, escobillas o pulverización (sin exposición térmica). Por ejemplo, desmoldeo, protección contra corrosión o guías. Incluye actividades asociadas de almacenamiento de productos, transferencia de materiales, muestreo y mantenimiento

Sección 2 - Controles de la exposición

Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:

No es necesario un escenario de exposición

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (a menos que se indique lo contrario).

Estado físico : Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales.

Frecuencia y duración del uso o exposición : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).

Otras condiciones que afectan a los riesgos de exposición de los trabajadores : Supone el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente. a menos que se indique lo contrario.
Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 7/7/2020

35/42

| | |
|--|--|
| Información relativa a higiene en el trabajo de forma general | : Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Pueden requerirse otras medidas de protección cutánea, tales como trajes impermeables y pantallas faciales, durante actividades con alta dispersión que sea probable conduzcan a una emisión importante de aerosoles, p. ej. las de rociado. Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también a través de la contaminación de las manos. |
| Protección personal | : Utilizar protección ocular adecuada. |

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 3: Transferencias de material Manual

| | |
|---|--|
| Frecuencia y duración del uso o exposición | : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 1 hora por día. |
|---|--|

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 4: Transferencias de material Proceso automatizado con sistemas (semi)cerrados

| | |
|---|---|
| Medidas de control de la ventilación | : Asegurar que las transferencias de material se realizan en condiciones de confinamiento o con ventilación por extracción. |
|---|---|

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 5: Aplicación mediante laminado, esparcido, flujo

| | |
|---|---|
| Medidas de control de la ventilación | : Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones. |
|---|---|

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 6: Rociado

| | |
|---|---|
| Medidas de control de la ventilación | : Llevar a cabo la operación en una cabina con venteo o un recinto con sistema de extracción. |
|---|---|

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

| | |
|----------------------------|--|
| Protección personal | : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad. |
|----------------------------|--|

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 7: Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido

| | |
|---|---|
| Medidas de control de la ventilación | : Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (10 a 15 cambios de aire por hora) |
|---|---|

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

| | |
|----------------------------|---|
| Protección personal | : Llevar guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con controles de supervisión intensivos por parte de la gerencia. |
|----------------------------|---|

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 8: Limpieza y mantenimiento de equipos

| | |
|---|---|
| Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión | : Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado. |
|---|---|

| | |
|--------------------------------|--|
| Controles de ingeniería | : Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos. |
|--------------------------------|--|

| | |
|---|--|
| Medidas de control de la ventilación | : Procurar un buen estándar de ventilación general (no menos de entre 3 y 5 cambios de aire por hora). |
|---|--|

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

| | |
|----------------------------|--|
| Protección personal | : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad. |
|----------------------------|--|

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 9: Almacenamiento

| | |
|--------------------------------|--|
| Controles de ingeniería | : Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado. |
|--------------------------------|--|

Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente

| | |
|--|---|
| Sitio web: | : No aplicable. |
| Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1: | |
| Evaluación de la exposición (medioambiental): | : Modelo ECETOC TRA empleado. |
| Estimación de la exposición y referencia a su fuente | : No disponible. |
| Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades | |
| Evaluación de la exposición (humana): | : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto. |
| Estimación de la exposición y referencia a su fuente | : No disponible. |
| Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 3: Transferencias de material Manual | |
| Evaluación de la exposición (humana): | : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto. |
| Estimación de la exposición y referencia a su fuente | : No disponible. |
| Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 4: Transferencias de material Proceso automatizado con sistemas (semi)cerrados | |
| Evaluación de la exposición (humana): | : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto. |
| Estimación de la exposición y referencia a su fuente | : No disponible. |
| Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 5: Aplicación mediante laminado, esparcido, flujo | |
| Evaluación de la exposición (humana): | : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto. |
| Estimación de la exposición y referencia a su fuente | : No disponible. |
| Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 6: Rociado | |
| Evaluación de la exposición (humana): | : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto. |
| Estimación de la exposición y referencia a su fuente | : No disponible. |

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 7: Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 8: Limpieza y mantenimiento de equipos

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 9: Almacenamiento

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

- Medio ambiente** : La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro ($CCR > 1$), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES.
- Salud** : Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES.

Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH

- Medio ambiente** : No disponible.
- Salud** : No disponible.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Profesional

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : Mezcla
Código : 080100
Nombre del producto : CERAN XM 220

Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Uso de lubricantes y grasas en sistemas abiertos - Profesional
Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Uso de lubricantes y grasas en sistemas abiertos - Profesional
Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC08a, PROC10, PROC11, PROC13
Sector de uso final: SU22
Vida útil posterior relevante para ese uso: No.
Categoría de Emisión Ambiental: ERC08a, ERC08d
Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades**
Transferencias de material Manual - PROC08a
Aplicación mediante laminado, esparcido, flujo - PROC10
Rociado - PROC11
Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido - PROC13
Limpieza y mantenimiento de equipos - PROC08a
Almacenamiento - PROC01, PROC02

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición : Cubre el uso de lubricantes y grasas en sistemas abiertos, incluida la aplicación de lubricantes a piezas de trabajo o equipos por inmersión, escobillas o pulverización (sin exposición térmica). Por ejemplo, desmoldeo, protección contra corrosión o guías. Incluye actividades asociadas de almacenamiento de productos, transferencia de materiales, muestreo y mantenimiento.

Sección 2 - Controles de la exposición

Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:

No es necesario un escenario de exposición

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (a menos que se indique lo contrario).
Estado físico : Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales.
Frecuencia y duración del uso o exposición : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).
Otras condiciones que afectan a los riesgos de exposición de los trabajadores : Supone el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente. a menos que se indique lo contrario.
Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 7/8/2020

39/42

| | |
|--|--|
| Información relativa a higiene en el trabajo de forma general | : Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Pueden requerirse otras medidas de protección cutánea, tales como trajes impermeables y pantallas faciales, durante actividades con alta dispersión que sea probable conduzcan a una emisión importante de aerosoles, p. ej. las de rociado. Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también a través de la contaminación de las manos. |
| Protección personal | : Utilizar protección ocular adecuada. |

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 3: Transferencias de material Manual

| | |
|---|--|
| Frecuencia y duración del uso o exposición | : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 1 hora por día. |
|---|--|

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 4: Aplicación mediante laminado, esparcido, flujo

| | |
|---|---|
| Frecuencia y duración del uso o exposición | : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 4 horas por día. |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Medidas de control de la ventilación | : Procurar un buen estándar de ventilación general o controlada (de 5 a 15 cambios de aire por hora) La ventilación natural procede de puertas, ventanas, etc. Una ventilación controlada significa que el aire se suministra o se elimina por el accionamiento de un ventilador. |
|---|---|

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

| | |
|----------------------------|--|
| Protección personal | : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad. |
|----------------------------|--|

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 5: Rociado

| | |
|---|--|
| Frecuencia y duración del uso o exposición | : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 1 hora por día. |
|---|--|

| | |
|---|---|
| Medidas de control de la ventilación | : Procurar un buen estándar de ventilación general o controlada (de 5 a 15 cambios de aire por hora) La ventilación natural procede de puertas, ventanas, etc. Una ventilación controlada significa que el aire se suministra o se elimina por el accionamiento de un ventilador. |
|---|---|

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

| | |
|----------------------------|---|
| Protección personal | : Llevar monos adecuados para prevenir la exposición de la piel. Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad. |
|----------------------------|---|

| | |
|--------------------------------|---|
| Protección respiratoria | : Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A/P2 o mejor. |
|--------------------------------|---|

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 6: Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido

| | |
|---|---|
| Medidas de control de la ventilación | : Procurar un buen estándar de ventilación general o controlada (de 5 a 15 cambios de aire por hora) La ventilación natural procede de puertas, ventanas, etc. Una ventilación controlada significa que el aire se suministra o se elimina por el accionamiento de un ventilador. |
|---|---|

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 7: Limpieza y mantenimiento de equipos

| | |
|---|---|
| Frecuencia y duración del uso o exposición | : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 4 horas por día. |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión | : Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado. |
|---|---|

| | |
|--------------------------------|--|
| Controles de ingeniería | : Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos. |
|--------------------------------|--|

Medidas de control de la ventilación : Procurar un buen estándar de ventilación general o controlada (de 5 a 15 cambios de aire por hora) La ventilación natural procede de puertas, ventanas, etc. Una ventilación controlada significa que el aire se suministra o se elimina por el accionamiento de un ventilador.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 8: Almacenamiento
Controles de ingeniería : Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Sitio web: : No aplicable.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1:

Evaluación de la exposición (medioambiental): : Modelo ECETOC TRA empleado.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 3: Transferencias de material Manual

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 4: Aplicación mediante laminado, esparcido, flujo

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 5: Rociado

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 6: Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 7/8/2020

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 7: Limpieza y mantenimiento de equipos

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 8: Almacenamiento

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

| | |
|-----------------------|--|
| Medio ambiente | : La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro (CCR > 1), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES . |
| Salud | : Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES . |

Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH

| | |
|-----------------------|------------------|
| Medio ambiente | : No disponible. |
| Salud | : No disponible. |